

FESTIVAL

2019

TEATRO
UNAM



Festival
Internacional
de Teatro
Universitario



culturaUNAM



UNAM
La Universidad
de la Nación



UNAM 100 AÑOS DE
MURALISMO

La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, a través de la Dirección de Teatro UNAM, convoca a personas estudiantes y recién egresadas, nacionales y extranjeras a participar en el

29° FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO UNIVERSITARIO

El Festival Internacional de Teatro Universitario tiene como misión fomentar, impulsar y difundir el Teatro generado por las personas estudiantes, y recién egresadas; así como promover la reflexión sobre los procesos de formación, creación, producción, presentación e investigación en el arte teatral.

CONVOCATORIA 2022

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los grupos y compañías de estudiantes actualmente participantes en el ciclo escolar 2021-2022 en los niveles de bachillerato y estudios superiores, con y sin especialidad en teatro; institutos y escuelas de iniciación artística y personas egresadas de escuelas profesionales de teatro de México; así como grupos y compañías de estudiantes que estén cursando estudios superiores con especialidad en teatro y personas recién egresadas de escuelas internacionales.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Participación Nacional – FORMATO PRESENCIAL

- “A” Nivel bachillerato
- “B” Nivel licenciatura sin especialidad en teatro

Participación Nacional e Internacional – FORMATO PRESENCIAL

- “C” Escuelas profesionales de teatro, en las subcategorías:
 - “C1” Montajes estudiantiles dirigidos por estudiantes
 - “C2”* Montajes estudiantiles dirigidos por docentes**
 - “C3” Montajes de personas egresadas (dirección y actuación con un máximo de tres años de haber egresado)
 - “C4” Montajes de Teatro para niños y jóvenes audiencias***

Participación Nacional e Internacional – FORMATOS A DISTANCIA

- “D” Escuelas profesionales de teatro***

* La categoría “C2” incluye montajes de titulación y trabajos intermedios, ya que estos surgen de programas académicos o materias creadas por las escuelas.

** Los montajes asesorados por docentes y dirigidos por la comunidad estudiantil, estarán sujetos a una revisión especial, con el fin de colocarles en la categoría que mejor convenga. Es importante informar al Consejo Asesor al momento de hacer su postulación.

*** Con fines estadísticos, es necesario que las postulaciones a la categoría “C4” y “D” incluyan una subcategoría al momento de realizar su inscripción. Dicha subcategoría estará ligada al resto de las categorías “C” (Ejemplos: C4-C1 o D-C1)

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

FORMATO PRESENCIAL

Podrán participar obras tanto en formatos de sala, calle y espacios no convencionales o alternativos.

FORMATOS A DISTANCIA

Podrán participar proyectos realizados en diversos formatos a distancia, ya sea a través de propuestas audiovisuales, dinámicas interactivas, aplicaciones, redes sociales o funciones en zoom. Cualquier otro formato no presencial no especificado en esta convocatoria puede ser propuesto.

NOTA: Para la etapa de selección, es necesario que todos los proyectos cuenten con un video o un instructivo del funcionamiento de la pieza para su postulación.

DESARROLLO DEL FESTIVAL

El Festival se desarrollará en tres etapas:

- **Etapa de Inscripción**, se llevará a cabo del 1 al 24 de junio de 2022 hasta las 23:59 h (hora central de México).
Las postulaciones se recibirán exclusivamente a través de un formulario en línea.
- **Etapa de Selección**, se realizará del 27 de junio al 29 de julio de 2022.
Al término del tiempo estipulado, las personas del jurado entregarán los resultados de aquellos montajes que pasarán a la Gran Final para ser publicados en la página de Teatro UNAM entre el 1 y 5 de agosto de 2022.
Los grupos/compañías finalistas recibirán también un correo informativo en el que se detallarán las condiciones de participación durante la Gran Final.
- **Gran Final**, se realizará del 2 al 11 de septiembre de 2022 en el Centro Cultural Universitario y a través de Plataformas Digitales de Teatro UNAM.

REQUISITOS GENERALES

1. Los grupos/compañías solicitantes deberán llenar detalladamente el formulario y adjuntar los documentos que se especifican.
2. Cada grupo/compañía podrá realizar únicamente una postulación.
3. El grupo/compañía que se postule deberá de gestionar lo relativo a los derechos de autor y presentar una carta de autorización donde la, el o le autor o su representante, apruebe el uso de su obra durante todo el tiempo de duración del FITU 29.
4. El grupo/compañía que postule en FORMATO A DISTANCIA deberá contar con los derechos musicales, en caso de usar piezas de artistas registradas sujetas a derechos de autor. Para evitar algún inconveniente respecto a este punto les sugerimos utilizar la biblioteca de contenidos libres de derechos de autor o únicamente fragmentos no mayores a 1 minuto de la pieza musical de su elección.
5. La Dirección de Teatro UNAM y el Festival Internacional de Teatro Universitario se deslindan de cualquier conflicto relativo a Derechos Autorales, por lo que cualquier proyecto que se vea implicado en un problema de esta naturaleza, será dado de baja su postulación y no podrá continuar participando.

6. Las personas que integran los grupos/compañías deberán estar asociados a una institución educativa pública o privada de cualquier estado de la República Mexicana y Zona Metropolitana, así como en el caso de participación internacional de cualquier institución educativa con especialidad en teatro, pública o privada del país de origen.
7. Para la postulación será obligatorio comprobar, a través de una carta membretada, que las personas que participan en el montaje pertenecen a dicha institución.
8. El grupo de cada obra participante deberá estar integrado por estudiantes regulares o personas con un máximo 3 años de egreso, según la categoría, con las siguientes excepciones:
 - Para las Categorías A, B, C1, C2, C4 y D máximo de una persona del elenco externa. Los grupos entregarán una constancia membretada expedida por su institución educativa, en la que se enlisten los nombres de las personas implicadas con sus respectivos números de matrícula o cuenta, así como la especificación del semestre que cursan.
 - Para la Categoría C3 el 80% del grupo deberán ser personas recién egresadas (máximo tres años) de Escuelas de Teatro. Los grupos entregarán una constancia membretada expedida por su institución educativa, en la que enlisten los nombres de las personas que participan con sus respectivos números de matrícula o cuenta, así como la especificación del año de egreso, o en su defecto, el historial académico y certificado de licenciatura.
 - En caso de que los grupos/compañías estén compuestos por integrantes de varias instituciones educativas, se proporcionarán las acreditaciones de cada escuela y se reconocerá como colaboración interinstitucional.
 - Los equipos creativos en la categoría "D" no necesariamente tienen que entrar en los criterios de escolaridad, pero será indispensable incluir las semblanzas curriculares de las personas a considerarse como elementos externos.
9. No se admitirá la postulación de montajes que hayan participado en ediciones anteriores del Festival.

INSCRIPCIÓN

1. La presente convocatoria queda abierta del 1 al 24 de junio de 2022.
2. Las personas interesadas deberán llenar el siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSczRVzmhwdDkTspjm50HLggIhgGwHN1w8Avxkr2qxpudtZA8w/viewform?usp=sf_link

El formulario solicita:

- Nombre de la obra
- Institución académica a la que representan
- Categoría de participación
- Tipo de participación: Nacional o Internacional
- Formato de participación: Presencial o a distancia
- Nombre del grupo o compañía
- Nombre de la persona representante del grupo o compañía
- Información de contacto
- Ficha artística ([Descarga https://drive.google.com/drive/folders/11vLDbiU2OKvaRZbNgH_mZtFhD7JHWbSY?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/11vLDbiU2OKvaRZbNgH_mZtFhD7JHWbSY?usp=sharing))
- Derechos de autor

- Acreditaciones de la Institución Académica a la que pertenecen
- Tres fotografías en alta resolución con pie de créditos (300 dpi)
- Video privado, alojado en YouTube o Vimeo. La calidad del video debe ser mínimo en 720p de resolución y con buena calidad de audio. El envío del video completo es obligatorio, no serán válidos extractos. Se les recuerda que deben habilitar la visibilidad del video en modo público o enviar la contraseña correspondiente. Es sumamente importante la calidad del video pues será determinante en la selección.

FORMATO A DISTANCIA

- Descripción del formato o aplicación digital en que ha sido realizada la obra, y en caso de ser seleccionada, si la misma será transmitida de manera virtual, a través de una grabación, vía streaming con participación del público, vía telefónica o alguna otra no especificada. Enviar en archivo PDF.
- Instrucciones detalladas de funcionamiento de la pieza. En este caso, los materiales deberán estar disponibles para su visualización durante toda la etapa de selección.

NOTA: En caso de ser una propuesta que se desarrolle a través de alguna plataforma/aplicación de manera no lineal/sin video, será necesario crear un video con instrucciones.

- Carta firmada de autorización para la difusión del material:
https://drive.google.com/drive/folders/1HD5B94EbryXgdKGRch_54L5fozaBWdGN?usp=sharing
- En caso de haber menores de edad en el montaje, carta firmada de autorización de padre, madre o tutor(a): (https://drive.google.com/drive/folders/141fpXwq1lflBKF_TJXU7o0RCsilah6Tj?usp=sharing)

FORMATO PRESENCIAL

- Ficha técnica (<https://drive.google.com/drive/folders/1os2m27La-Gpad2PPuA ddFaRtzoOxvlAX?usp=sharing>)
- En caso de haber menores de edad en el montaje, carta firmada de autorización de padre, madre o tutor(a): (https://drive.google.com/drive/folders/141fpXwq1lflBKF_TJXU7o0RCsilah6Tj?usp=sharing)

La recepción correcta del formulario se confirmará a través del correo electrónico de contacto en un plazo de 24 horas.

RECONOCIMIENTOS

1. Las personas del jurado serán profesionales de reconocido prestigio en las Artes Escénicas.
2. Las personas del jurado podrán otorgar reconocimientos/menciones en todas las categorías en los aspectos que consideren sobresalientes.
3. Las obras seleccionadas como ganadoras en la etapa de la Gran Final recibirán un Premio Económico de **\$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, el cual se otorgará mediante una transferencia bancaria, previo acuerdo.
4. Las obras seleccionadas como ganadoras en la etapa de la Gran Final también serán programadas posteriormente dentro de un Ciclo Especial organizado por el Festival.
5. Habrá sólo un grupo ganador, por categoría.

Aclaraciones

- 1. El fallo será inapelable.**
- 2.** Las personas del jurado podrán declarar desierta la Categoría cuando surjan situaciones no previstas durante la selección o después de emitido el fallo o cuando así lo consideren conveniente, en cuyo caso se deberá asentar en un documento resolutivo las razones de dicha determinación, misma que considerará, entre otros, la ética de las personas participantes.
- 3.** Las personas del jurado deberán manifestar si tienen algún impedimento para su desempeño a causa de algún vínculo laboral, afectivo o familiar.
- 4.** Cualquier caso no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de emitido el fallo serán resueltos por las personas del jurado y el Consejo Asesor del FITU, de acuerdo con el código de ética de la UNAM, y con los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normatividad aplicable, así como a la trayectoria artística y ética de las personas participantes.
- 5.** No se recibirán postulaciones después de la fecha de cierre de esta convocatoria.
- 6.** Una vez enviado el formulario no podrá ser modificado.
- 7.** Las personas participantes deberán apegarse al Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establece principios y valores para guiar la conducta de los universitarios, así como de quienes realizan alguna actividad en la Universidad. Estos son:
 - Convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal.
 - Igualdad.
 - Libertad de pensamiento y de expresión.
 - Respeto y tolerancia.
 - Laicidad en las actividades universitarias.
 - Integridad y honestidad académica.
 - Reconocimiento y protección de la autoría intelectual.
 - Responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario.
 - Objetividad, honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas.
 - Cuidado, uso honesto y responsable del patrimonio universitario.
 - Transparencia en el uso de la información y de los recursos públicos de la Universidad.
 - Privacidad y protección de la información personal

Protección de datos personales

- Al llenar el formulario de inscripción y enviar su material queda implícito que aceptan el aviso de privacidad de la Dirección de Teatro UNAM para esta convocatoria y que pueden consultar en <https://drive.google.com/drive/folders/11tFGF148q2zygnxB3vC3bVvPL1y8lqj?usp=sharing>
- Asimismo, aceptan participar bajo las reglas de la convocatoria y sus términos y condiciones.
- Al enviar su material para participar en esta convocatoria, autorizan que pueda ser utilizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en todos sus soportes de difusión, internet, impresos o digitales, otorgando créditos autorales.
- Si participan está implícito que son titulares o poseedores de los derechos autorales del material y todos sus componentes, por lo que la Universidad Nacional Autónoma de México, específicamente la Dirección de Teatro/FITU, quedará exenta de toda responsabilidad en relación con el contenido.
- El material enviado por los grupos/compañías que no sean seleccionados será eliminado una vez que se haya publicado la lista de resultados.
- Para cualquier información, las personas interesadas pueden escribir al siguiente correo electrónico: inscripcionesfitu@gmail.com

